

Ministerio de Relaciones Exteriores

ACTA DE LA II REUNION DEL COMITE DE COORDINACION BILATERAL DE LA CIUDAD BINACIONAL SARGENTO RODRIGUEZ - HITO VILLAZON

En la ciudad de Asunción, a los seis días del mes de noviembre de 1996, se llevó a cabo la II Reunión del Comité de Coordinación Bilateral de la Ciudad Binacional Sargento Rodríguez - Hito Villazón.

El acto de apertura estuvo a cargo del Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Rubén Melgarejo Lanzoni, quien dio la bienvenida a la Delegación boliviana y auguró éxitos en las deliberaciones de la presente Reunión, resaltando el espíritu de estrecha cooperación e integración que existen entre ambos países.

A su vez el Excelentísimo Embajador de la República de Bolivia Doctor Eloy Avila Alberdi agradeció las palabras del Canciller Nacional, haciendo votos para que la Reunión culminase con el éxito esperado.

Las Delegaciones de ambos países estuvieron presididas por los Excelentísimos Embajadores de la República del Paraguay, en Bolivia, Doctora Julia Velilla Laconich y de la República de Bolivia en Paraguay, Doctor Eloy Avila Alberdi.

Las nóminas de ambas Delegaciones, figuran como Anexo I de la presente Acta.

El Gral. Pedro Hugo Cañete, Viceministro de Defensa Nacional proporcionó información acerca del viaje a la zona fronteriza Sargento Rodríguez - Hito Villazón, prevista para el día 7 de noviembre de 1996.

Posteriormente, el Ing. Ramón A. Cabrera, Director de Integración Física y Desarrollo de la Cancillería Nacional paraguaya, puso a consideración la Agenda, que fue aprobada por ambas Delegaciones en los siguientes términos:

1. Análisis del Perfil del Proyecto de la Ciudad Binacional.
2. Elaboración de los términos de referencia.
3. Conclusiones.
4. Temas Varios.

Respecto al primer punto, ambas Delegaciones ratificaron el Perfil del Proyecto elaborado en ocasión de la I Reunión del Comité de Coordinación Bilateral de la Ciudad Binacional Sargento Rodríguez - Hito Villazón, que se llevó a cabo en la ciudad de la Paz, Bolivia los días 11 y 12 de setiembre de 1996.

Seguidamente, ambas Delegaciones procedieron a elaborar y consensuar el documento que contiene los términos de referencia para el estudio de factibilidad, que figura como Anexo II de la presente Acta.

ERU
[Signature]

Ministerio de Relaciones Exteriores

En relación al tercer punto, se convino establecer lo siguiente:

- Intercambiar información acerca de la estimación del costo probable del estudio, en una fecha anterior al 25 de noviembre del presente año.
- Solicitar a las instancias correspondientes de cada país la inclusión en sus presupuestos respectivos, para el período 1997, de un monto que permita cubrir los gastos que correspondan a la contraparte local. Asimismo, explorar las fuentes de financiamiento externo para dicho estudio.
- Sugerir a los respectivos Gobiernos la promoción del Proyecto en la Cumbre Hemisférica de Desarrollo Sostenible a realizarse en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, los días 6 y 7 de diciembre de 1996.

El día 7 de noviembre los integrantes de ambas Delegaciones se trasladaron hasta el Hito III Sargento Rodríguez - Villazón, a fin de observar in-situ las condiciones naturales del terreno en cuanto a su topografía, vegetación, clima y las necesidades inherentes a un posible asentamiento poblacional.

Los miembros de ambas Delegaciones constataron que, en el lugar se podría establecer un Centro de Desarrollo Fronterizo sujeto a la disponibilidad de agua y energía en cantidades adecuadas.


Acordaron celebrar la próxima Reunión del Comité de Coordinación en la ciudad de Sucre, Bolivia, del 25 al 27 de febrero de 1997.

La Delegación boliviana agradeció las atenciones por parte de las Autoridades del Gobierno del Paraguay, en el marco de una fraternal relación de trabajo.

Hecho en la ciudad de Asunción a los ocho días del mes de noviembre de 1996.



POR LA DELEGACION PARAGUAYA



POR LA DELEGACION BOLIVIANA

Ministerio de Relaciones Exteriores
ANEXO I

DELEGACION PARAGUAYA

- Doctora Julia Velilla Laconich
Embajadora del Paraguay en Bolivia
- Gral. Pedro Hugo Cañete
Viceministro de Defensa Nacional
- Lic. Lillianne Lebrón-Wenger
Directora General de Política Exterior
Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ing. Ramón Cabrera
Director de Integración Física y Desarrollo
Ministerio de Relaciones Exteriores
- Lic. Martín Llano-Heyn
Director de Mesas Internacionales América
Ministerio de Relaciones Exteriores
- Arq. Mirian Zacarías de Campos de Campos
Jefe del Departamento de Arquitectura
Dirección de Obras Públicas y Comunicaciones
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
- Sra. Graciela Celauro
Asistente de la Mesa América I
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

DELEGACION BOLIVIANA

- Doctor Eloy Avila Alberdi
Embajador de Bolivia en el Paraguay
- Lic. Luis Enrique Soria
Secretario Nacional de Apoyo al Desarrollo
Ministerio de Defensa Nacional
- Ministro Erich Kuhn Poppe
Director General de América
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Ministro Rolando Tapia Claros
Embajada de Bolivia en el Paraguay
- Lic. Gonzalo Aguirre
Secretario General de la
Prefectura de Chuquisaca
- Gral. Div. Gerardo Castro
Director de Planificación
Ministerio de Defensa Nacional
- Gral. Div. (SP) Humberto Cayoja
Asesor de la Secretaría Nacional de Apoyo al Desarrollo
Ministerio de Defensa Nacional
- Tte. Cnel. Eduardo Medrano
Dirección de Relaciones Internacionales
del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas
- Tte. Cnel. Emilio Bayna
Subgerente del Servicio Nacional de Aerofotogrametria
Fuerza Aérea Boliviana
- Segundo Secretario Cinthya Prudencio Yañez
Embajada de Bolivia en el Paraguay
- Segundo Secretario Froilam Castillo
Encargado del Escritorio Paraguay
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Arq. René Zamora Tardío
Cónsul Honorario de la Embajada de Bolivia en Paraguay